

FILOSOFÍA

1º de Bachillerato

Programación

Aprobada en sesión de claustro celebrada el lunes, 28 de octubre de 2019

Departamento de Filosofía

Miguel Ángel Ríos Sánchez
Ana Carpintero Extremo

CURSO 2019-2020

I. E. S. "DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ"
POLA DE LAVIANA

ÍNDICE

I. OBJETIVOS GENERALES	2
I.1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO	2
I.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA FILOSOFÍA	3
II. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS	6
III. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
III.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN	9
III.1.1. <i>Evaluación del alumnado del proceso de enseñanza-aprendizaje</i>	13
III.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS	15
III.2.1. <i>Evaluación de los indicadores</i>	22
IV. TEMPORALIZACIÓN	46
V. METODOLOGÍA	47
V.1. RECURSOS DIDÁCTICOS	49
V. 1. 1. <i>Rúbricas de evaluación</i>	49
VI. LECTURA, CAPACIDAD DE EXPRESIÓN Y T.I.C.	51
VII. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	52
VII.1. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA POR ACUMULACIÓN DE FALTAS.	52
VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	53
IX. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	54
IX. 1. <i>Evaluación inicial</i>	54
IX. 2. <i>Alumnos con necesidades educativas especiales</i>	54
IX. 3. <i>Niveles de atención a la diversidad</i>	55
X. INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	57

I. OBJETIVOS GENERALES

I.1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

De los objetivos fundamentales que contempla la ley para el Bachillerato, al menos seis caen dentro de lo que históricamente han sido funciones primordiales de la formación filosófica, a saber:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
5. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
6. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Pero también la materia ha de contribuir a la consecución de otros objetivos, propios de nuestra comunidad:

7. Conocer, valorar y respetar el patrimonio cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias, para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

I.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA FILOSOFÍA

Facilitar a las personas jóvenes el acercamiento a la Filosofía, proporcionarles un conocimiento elemental de sus principales aportaciones históricas y de sus procedimientos básicos forma parte de las condiciones que posibilitan el sostenimiento y la mejora de las democracias contemporáneas, pues ambos aspectos requieren la formación de una ciudadanía crítica, participativa y, por tanto, capaz de comprometerse activamente en la transformación de la sociedad y en la realización de sus valores esenciales de igualdad, libertad y justicia.

La presencia de materias de contenido filosófico en el Bachillerato deriva de la propia naturaleza de la disciplina como saber crítico inmerso en el presente social, político, científico, técnico, cultural, moral...; pensar ese presente, articular sistemas generales de referencia que permitan organizar la experiencia, proporcionar parámetros desde los que orientar la acción individual y colectiva, o procurar horizontes para su transformación constituyen, probablemente, los objetivos prioritarios de la Filosofía. No es ésta, sin embargo, una ciencia positiva con un campo específico de aplicación sino, más bien, un “saber de saberes” que ejerce la referida función crítica partiendo, precisamente, de las aportaciones de las ciencias y demás saberes.

La edad correspondiente al alumnado de este curso lo sitúa a punto de convertirse en ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, ante una realidad en rápida transformación, permanentemente remodelada por la acción determinante de la ciencia y de la técnica, enfrentada a importantes retos sociales, políticos y medioambientales, axiológicamente plural, culturalmente diversa, pero que, paralelamente, ha sido capaz de segregar referentes morales considerados universales. Y este es, justamente, el marco de referencia que atribuye sentido a las temáticas que vertebran la materia, a los procedimientos en ella empleados, o a los problemas y cuestiones que pudieran plantearse los alumnos y las alumnas que, consecuentemente, ya no podrían pensarse como preguntas radicales y eternas sobre el Ser y la Existencia, como si tales cuestiones flotaran ajenas a cualquier contingencia del tiempo y de la historia.

Por idénticos motivos, la docencia de la Filosofía no debería limitarse a un ejercicio puramente doxográfico, consistente en acumular conocimientos sobre autores y autoras o diferentes teorías filosóficas. En efecto, aun reconociendo la necesidad y la pertinencia de tales aprendizajes, su eficacia radica en la potencialidad para ser rescatados desde y para el presente, en el carácter de instrumentos necesarios para su comprensión.

Del mismo modo, las prácticas docentes tampoco podrán reducirse exclusivamente al adiestramiento en procedimientos discursivos, o en habilidades deliberativas propias del debate racional, arrogándose, en cierto modo, el patrimonio del “enseñar a pensar”. Sin duda, el desarrollo de esas competencias ocupará necesariamente buena parte de lo que se haga en el aula, y será una de las más relevantes aportaciones de la materia; pero se trata de competencias transversales e, indudablemente, imprescindibles tanto para el análisis filosófico, como para todo análisis racional en cualquier otro ámbito del saber; en este sentido, la responsabilidad de enseñar a pensar es compartida por todas las disciplinas, pero lo que caracteriza a la Filosofía es la orientación de tales destrezas al ejercicio del análisis crítico que le es propio.

En resumen, la principal finalidad educativa que debe asumir la asignatura de Filosofía es dotar al alumnado de herramientas conceptuales que le permitan, en primer lugar, pensar críticamente la realidad que le rodea (social, política, científico-técnica, ética, cultural...). Además ha de formarse juicios fundamentados, problematizar lo que pudiera aparecer como dogma comúnmente aceptado, entender, explicar, comparar,... En consecuencia, ir progresivamente y de manera autónoma, elaborando su propio eje de coordenadas desde el que orientar su acción en el plano individual, pero también en el colectivo, como ciudadano y ciudadana responsable de participar activamente en la transformación y mejora de las condiciones del presente.

En consonancia con este cometido, en este curso de 1º de Bachillerato que, además, pudiera ser el único contacto de los alumnos y las alumnas con la materia, parece oportuno que sean abordadas sumariamente las grandes cuestiones de la Filosofía referidas al conocimiento, a la realidad, y al sentido de su acción. Por este motivo, el currículo de esta materia se organiza en seis bloques: en el primero se plantean unos contenidos transversales, comunes a todos los temas y enfocados a la adquisición de determinados procedimientos, como composiciones escritas de argumentos de reflexión filosófica y discursos orales, el manejo de textos filosóficos y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Filosofía. Seguidamente, con el segundo bloque, se pretende que el alumnado tenga acceso a ciertas nociones básicas sobre la especificidad del saber filosófico, sus orígenes históricos y su diferenciación de otros tipos de saber. El tercer bloque se dedica al estudio de la posibilidad del conocimiento y las explicaciones referidas al tema de la verdad, así como al conocimiento del método científico, las reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico, y a las relaciones existentes entre la Ciencia, la tecnología y la sociedad. Tras él, el cuarto bloque trata sobre las diferentes teorías metafísicas acerca de la realidad, el problema de la relación entre apariencia y realidad y otras teorías de contenido metafísico acerca de la realidad y el cosmos. El quinto bloque aborda la pregunta acerca del ser humano, acometiendo su estudio desde diferentes planteamientos: la naturaleza, la cultura, las diferentes concepciones filosóficas sobre el ser humano, el sentido de la existencia y las implicaciones filosóficas que plantean las modernas teorías de la evolución. Por último, el sexto bloque aborda la racionalidad práctica y transformadora que posee el ser humano como ser dotado de voluntad y con capacidad de elegir y tomar decisiones dentro de los ámbitos privado y público.

El proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura de *Filosofía* procura el desarrollo de **las siguientes capacidades** del alumnado:

- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.

- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.

- Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo tanto para la búsqueda de una definición colectiva de verdad como para la búsqueda de nuevas soluciones a los interrogantes planteados.

- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

- Analizar y comentar textos filosóficos, considerando tanto su coherencia interna como su contexto histórico, expresando tanto por escrito como oralmente y de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.

- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.

- Adoptar una actitud crítica ante cualquier tipo de desigualdad y discriminación social, ya sea por motivos de sexo, raza, creencias u otras circunstancias, tomando conciencia de los prejuicios que subyacen en las propias formas de pensamiento.

- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

- Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más relevantes acerca de la naturaleza de las acciones humanas desde las dimensiones ética, técnica y estética, valorando críticamente su capacidad transformadora, así como las diversas repercusiones que pueden tener sobre la vida individual y social.

- Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más significativos de la sociedad, especialmente en lo relativo a cuestiones como la construcción de los derechos o la legitimación de poder, valorando los esfuerzos por constituir una sociedad democrática e igualitaria basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en la defensa del medio natural.

- Valorar los intentos por construir un orden mundial basado en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.

- Consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

- Desarrollar una conducta cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y con la defensa de la naturaleza, mostrando actitudes de responsabilidad social y participación en la vida comunitaria.

En cuanto a los **resultados académicos** que esperamos este curso, asumiendo un objetivo del centro, nos planteamos como objetivo mantener el nivel de promoción por encima del 85%.

Además, nos proponemos reducir las **ausencias injustificadas** y tener una mayor implicación en la justificación de las faltas del alumnado. Concretamente, para ese curso, nos proponemos que el porcentaje de alumnos con más de 30 faltas injustificadas no supere el 10%.

Además, y asumiendo un objetivo del centro, perseguiremos mantener el **buen clima de convivencia en el centro** de forma que el porcentaje de conductas contrarias a las normas sea la menor posible. Así, este Departamento tratará de implicarse en la solución de los problemas que pudieran surgir durante el curso.

II. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Filosofía realiza aportaciones a todas las competencias clave. En efecto, contribuye a la adquisición de múltiples destrezas vinculadas a la **competencia en comunicación lingüística** pues su propia naturaleza discursiva y deliberativa promueve que se incorporen a la práctica regular del aula situaciones comunicativas de diferente modalidad y en diferentes soportes. Así, por ejemplo, el alumnado tendrá que movilizar conocimientos y habilidades relacionadas con la producción oral en diferentes contextos (debates en pequeño o gran grupo, exposiciones orales, pequeñas conferencias,...), con la lectura e interpretación de textos de distinto género (ensayísticos, literarios, periodísticos,...) y en distintos soportes (libro impreso, prensa, formatos digitales,...) y con la producción propia de textos escritos (comentarios de texto, pequeñas disertaciones, participación en blog,...). De manera simultánea al desarrollo de estas destrezas se adquieren las actitudes y valores propios de la competencia, como, por ejemplo, el desarrollo del espíritu crítico, la valoración del diálogo como herramienta esencial para resolver conflictos y posibilitar una convivencia armónica, el ejercicio activo de la ciudadanía, el ejercicio de la escucha, el interés y la actitud positiva hacia el debate racional, la argumentación, etc.

La participación al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, tiene que ver, en primer término, con el acercamiento de la materia a los modelos generales de interpretación de la realidad, del conocimiento o del ser humano que han enmarcado, orientado y determinado la actividad científica y tecnológica a lo largo de la historia. Además, las prácticas metodológicas asociadas a la materia promueven de manera notable destrezas esenciales en la actividad científica, como, por ejemplo, el rigor argumentativo, la producción de juicios fundamentados, la identificación de preguntas relevantes... Por último, y dado el enorme impacto de la ciencia y de la técnica en la configuración del presente individual y social, resulta imprescindible la aportación de la Filosofía al desarrollo de actitudes y valores propios de la competencia, particularmente los vinculados a la formación de un juicio mesurado, informado y crítico que todo ciudadano y toda ciudadana deberían poder articular en relación con la actividad científico-técnica, así como los relativos a la participación activa en la orientación del progreso científico y técnico, de manera que este responda a las demandas sociales de bienestar, igualdad y justicia, y no a intereses económicos o políticos espurios.

Las aportaciones a la **competencia digital** se centran, por un lado, en la creación de contenidos digitales para la comunicación de conclusiones de los aprendizajes, así como en el diseño y utilización de foros para el intercambio y la deliberación pública sobre algunas cuestiones abordadas en la materia. Además, y dada la naturaleza esencial de la Filosofía como saber crítico, promueve el desarrollo de actitudes y valores para el análisis racional de las tecnologías y los medios tecnológicos como agentes transformadores de la vida individual y de las relaciones sociales, los riesgos y las oportunidades que abren, etc.

La **competencia aprender a aprender** está esencialmente vinculada con las habilidades para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. A tales fines contribuye la materia desde dos flancos fundamentales: en primer lugar, reflexionando sobre algunos conceptos de naturaleza psicológica (estructura y formación de la personalidad, motivación, emoción, voluntad...) que favorecen tomar conciencia sobre el propio proceso de aprendizaje, sobre los factores que pueden facilitar o dificultar su puesta en marcha y su curso, la identificación de metas o la perseverancia necesaria para alcanzarlas. En segundo lugar, la materia contribuye al desarrollo de destrezas de autorregulación y control del proceso de aprendizaje, tanto a escala individual como grupal. En efecto, prácticas comunes como la realización de pequeñas disertaciones, o trabajos de investigación en grupo, en tanto que éstas responden a pautas explícitas, promueven habilidades imprescindibles para el aprendizaje autónomo, tales como la planificación, que sitúa las metas y el plan de acción para alcanzarlas, la supervisión, que analiza permanentemente el ajuste del proceso a los fines previstos, o la evaluación, desde la que se revisa tanto el curso como el resultado del aprendizaje.

La materia Filosofía contribuye decisivamente a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**, en tanto realiza aportes esenciales para el conocimiento de la sociedad y el Estado, capacita para el análisis crítico de su funcionamiento y favorece actitudes y valores de participación cívica, responsabilidad con lo colectivo y compromiso en la transformación y mejora del entorno social, político, cultural y medioambiental. Así, por ejemplo, con el objetivo de capacitar al alumnado para el análisis crítico de su entorno social y político más inmediato, la materia aborda cuestiones relativas al origen de la sociedad y del Estado, a la legitimación del poder, a la naturaleza social del hombre, a la relación dialéctica de mutua determinación entre el individuo y la sociedad, o a la incidencia de los procesos de socialización en la formación de la personalidad individual. Tales cuestiones permiten un acercamiento imprescindible para comprender el dinamismo y la complejidad social, interpretar fenómenos, problemas o conflictos sociales. Asimismo, al promover el análisis crítico de la realidad social, la argumentación y el debate racional, se estimulan actitudes de tolerancia, respeto a la diversidad, aprecio de los valores democráticos como soportes imprescindibles de la convivencia, y de participación activa, responsabilidad y compromiso en la transformación social en la dirección de los valores de igualdad, justicia y libertad.

La participación de la materia en la mejora de ciertas capacidades vinculadas a la **competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** se concreta, en primer término, en un tratamiento específico de las condiciones y las fases del proceso creativo, de la oportunidad de asumir calculadamente riesgos como condición para la innovación y la evolución en el ámbito individual, profesional o social, así como del conocimiento y práctica de algunas técnicas para el desarrollo de la creatividad. En segundo lugar, las finalidades y las prácticas más generales de la materia alimentan destrezas básicas para el emprendimiento, como la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, la planificación del trabajo individual y grupal, el trabajo cooperativo, el diálogo, la negociación, la comunicación de resultados...

Por último, la materia participa en la adquisición de la **competencia conciencia y expresiones culturales** aportando, en primer lugar, conocimientos de la herencia cultural referidos, fundamentalmente, a corrientes, escuelas y autores y autoras de la

tradición filosófica, incluyendo algún acercamiento elemental a la reflexión filosófica sobre el arte y la belleza. Simultáneamente, se procura que el alumnado comience a reconocer los marcos ideológicos generales de interpretación de la naturaleza, del ser humano y de la sociedad, que, en contacto con los contextos históricos respectivos, han ido sucediéndose a lo largo del tiempo y hacen inteligible el curso de corrientes culturales, estilos artísticos, etc. Por último, las prácticas cooperativas habituales en el aula favorecen el desarrollo de habilidades relevantes en la producción artística como el trabajo colectivo, la conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las producciones ajenas o el respeto y el aprecio de la diversidad cultural.

III. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La materia Filosofía se estructura en 6 Unidades Didácticas (denominadas Bloques en la legislación), teniendo la primera un carácter transversal, como veremos. No todas tiene igual extensión y densidad, aspectos que tendremos en cuenta cuando hablemos de la temporalización.

III.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La materia Filosofía exige, por su propia naturaleza, muchos recursos de todo tipo. Por esta razón incluiremos en nuestras clases **comentarios de texto** (con un modelo comentado y varias propuestas para comentar), **ejercicios de debate, trabajos sobre uno de los temas de forma individual, trabajos en grupo para su exposición en el aula, un glosario** (con la definición de los términos más importantes que aparecen en la exposición), **visionado de películas y debate posterior, lecturas recomendadas**, etcétera.

Mediante ellos pretendemos valorar el trabajo del alumnado con los siguientes **criterios generales de evaluación**:

- Obtener información relevante, explícita o implícita, a partir de fuentes de información de distinto tipo (especialmente las nuevas tecnologías, la televisión, documentos escritos, gráficos, mapas, etc.) distinguiendo en ellas los datos y opiniones que proporcionan en torno a un tema no estudiado previamente.
- Identificar las circunstancias políticas, económicas e ideológicas y los intereses de las grandes potencias que inciden en hechos de especial importancia en la actualidad internacional, a través del análisis, contraste e integración de distintas fuentes de información y especialmente de los medios de comunicación actuales.
- Analizar y valorar la existencia en nuestra sociedad de una gran división técnica y social del trabajo, e identificar los principales agentes e instituciones económicas y sociales en el marco de una economía internacional cada vez más interdependiente.
- Identificar, conocer y analizar a los distintos agentes, e instituciones, que participan en la conformación de las actitudes, valores, normas y leyes, así como las distintas circunstancias que determinan y condicionan los procesos de socialización, legitimación e institucionalización.
- Identificar los valores y actitudes presentes en el comportamiento humano a partir de diferentes tomas de posición, conforme a las distintas teorías psicosociales y éticas a propósito de dilemas morales que se plantean en el mundo actual.
- Buscar, seleccionar, describir y analizar la evolución que ha sufrido algún aspecto significativo de la *práxis* moral a lo largo de diferentes épocas históricas, haciendo hincapié en los momentos de cambio de esa evolución, así como en los contextos que los facilitaron.

- Elaborar informes y participar en debates programados o cualesquiera otros, utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación y manifestando en sus opiniones actitudes de tolerancia y solidaridad.
- Realizar con la ayuda del profesor una sencilla investigación de carácter descriptivo sobre algún conflicto o situación cercano al área de influencia del centro, abordando tareas de indagación directa trabajos de campo, encuestas, entrevistas, búsqueda y consulta de prensa, etc.), además de la consulta de información complementaria, comunicando de forma inteligible los resultados del estudio y la metodología empleada.

Los criterios para una valoración positiva en los **comentarios de texto**, teniendo en cuenta que los comentarios serán diferentes y que partimos de que el alumno o alumna habrán de realizar mejores comentarios en las sucesivas evaluaciones, serán algunos de los siguientes:

Para **cualquier comentario**, tendremos en cuenta que el alumno o alumna:

- Se exprese con claridad y use la terminología filosófica con propiedad.
- Sepa resumir el texto.
- Le ponga un título adecuado al texto a comentar.
- Pueda poner en evidencia las partes de la argumentación del texto, ya sea mediante un cuadro sinóptico, un índice o un esquema.
- Sepa relacionar el contenido del texto con lo tratado en clase.
- Sepa valorar críticamente el texto.

Dependiendo del tipo de comentario, se tendrá en cuenta, además de lo dicho:

- Que sepa encontrar errores en la argumentación: falacias, sofismas, contradicciones.
- Que sepa explicar la terminología filosófica específica.
- Que relacione al autor o autores que aparezcan en el texto, ya sea como autores o como objetos del comentario, con otras corrientes o autores estudiados en clase.

Los criterios para una valoración positiva en los **debates** serán los siguientes:

- Que escuche a sus compañeros.
- Que pida la palabra.
- Que sea respetuoso con las opiniones de sus compañeros.
- Que sea claro y coherente en las intervenciones.
- Que intente relacionar las intervenciones con lo explicado en el aula.

Los criterios para una evaluación positiva en los **trabajos individuales** serán los siguientes:

- Que entregue las tareas en el plazo previsto.
- El orden y la claridad en sus ejercicios, que deberán entregarse durante el curso (junto a los comentarios de texto) en una libreta específica para tal tarea.
- Que no tenga faltas de ortografía.
- Que haya buscado información adicional en otras fuentes, ya sean impresas o relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Que el resumen del tema no se reduzca a una copia literal de la fuente y sea de elaboración propia.
- Que sus respuestas supongan una comprensión del tema a investigar.

Los criterios para una evaluación positiva en **los trabajos en grupo** serán los siguientes:

- La colaboración con el resto del grupo.
- La claridad y amenidad en su exposición.
- La utilización en la exposición de cuadros, esquemas, etc.
- El uso de las nuevas tecnologías, ya sea para la elaboración de la exposición como para la exposición misma.
- La respuesta adecuada a las aclaraciones de sus compañeros y/o del profesor.

Un resumen de las herramientas que usaremos para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sería:

Modelo de rúbrica para la autoevaluación de la actitud y rendimiento del alumnado			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
¿Llevo el material a clase todos los días?			
¿Participo en la clase y estoy atento a las intervenciones del profesor y de mis compañeros?			
¿Entiendo bien los contenidos, y muestro interés y motivación?			
¿Suelo tener problemas para realizar las actividades?			
¿Soy autónomo a la hora de trabajar en clase y en casa?			
¿Planifico el tiempo que voy a dedicar a hacer las actividades de la materia Filosofía?			
¿Anoto en mi agenda las actividades y trabajos pendientes?			
¿Comento con mis padres los temas que tratamos en clase?			
¿Muestro una actitud positiva y reflexiono sobre la utilidad de lo aprendido?			

Modelo de rúbrica para la evaluación del diario de clase			
	BAJO	MEDIO	ALTO
La portada del cuaderno, ¿incluye el nombre y apellidos, el nombre de la materia, el curso y grupo?			
¿Deja una página al principio del cuaderno para el índice de contenidos (títulos de las unidades didácticas)?			
¿Titula cada unidad y escribe la fecha en la que se realiza las actividades, etc.?			
¿Copia siempre los enunciados de las actividades y cuida la ortografía y la presentación (orden y limpieza)?			
¿Respeta los márgenes y organiza correctamente las actividades realizadas a lo largo de cada unidad?			
¿Corrige las actividades siguiendo las explicaciones de mis compañeros y las del profesor?			
¿Apunta las dudas para consultarlas con el profesor en la próxima sesión?			
¿Incluye esquemas, imágenes, resúmenes... que ayuden en el estudio y comprensión del contenido?			
¿Separa claramente cada una de las unidades didácticas y comienza cada una en una página nueva?			
¿Entrega el cuaderno para su revisión en la fecha indicada?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos individuales y en grupo			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saluda y se presenta de forma educada?			
¿Introduce el tema de forma correcta, describiendo el orden que va a seguir durante de exposición?			
La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables.			
Utilizando un vocabulario acorde al tema y cuida el lenguaje no verbal.			
Utiliza algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación y es creativo.			
Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad.			
Finaliza la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias.			
Al terminar la presentación, responde acertadamente a las preguntas de sus compañeros.			

Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	A VECES	SÍ
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características del alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos de cada unidad.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a los alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas.			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con el alumnado.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignadas a la materia Filosofía.			
Planteo actividades grupales e individuales.			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

III.1.1. Evaluación del alumnado del proceso de enseñanza-aprendizaje

Es necesario que nuestro alumnado pueda aportar ideas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cuestionario que rellenarán una vez por trimestre. Deberán puntuar cada pregunta de 1 a 4, según sea su grado de satisfacción, realización o utilización (1=nada, 4=mucho):

1. ¿Consideras adecuado tu rendimiento?	1	2	3	4
2. ¿Cómo valoras los materiales que utilizas en Filosofía?	1	2	3	4
3. ¿Cuál es tu valoración de los trabajos en grupo?	1	2	3	4
4. ¿Utilizas materiales adicionales en tu estudio (Tic, bibliografía, revistas, otros...)?	1	2	3	4
5. ¿Son claras las explicaciones del profesor?	1	2	3	4

6. ¿Te parece adecuado el ritmo de clase?	1	2	3	4
7. ¿Ves los contenidos de la materia relacionados con tu futuro?	1	2	3	4
8. ¿Te parece adecuada la carga horaria de la materia?	1	2	3	4
9. ¿Cuál es tu motivación respecto de la materia Filosofía?	1	2	3	4
10. ¿Te has hecho alguna pregunta sobre tu futuro a partir de la experiencia en esta materia durante este curso?	1	2	3	4

III.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Se desarrollan ahora los **contenidos** fundamentales de cada Unidad Didáctica así como, asociados a ellos y en cursiva, sus **criterios de calificación**.

U. D.1. Contenidos transversales

1. Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
3. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados y pensadoras destacadas.

2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

U. D. 2: El saber filosófico.

1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
2. El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
3. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
5. Funciones y vigencia de la Filosofía.

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

2. *Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.*

3. *Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.*

4. *Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.*

5. *Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.*

U. D. 3: El conocimiento.

1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
2. La teoría del conocimiento.
3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
4. Racionalidad teórica y práctica.
5. La abstracción.
6. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
7. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
8. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
9. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
10. Objetivos e instrumentos de la ciencia.
11. El método hipotético-deductivo.
12. La visión aristotélica del quehacer científico.
13. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
14. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
15. Técnica y Tecnología: saber y praxis.

16. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

1. *Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.*
2. *Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.*
3. *Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.*
4. *Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.*
5. *Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.*
6. *Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura.*
7. *Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.*

U. D. 4: La realidad.

1. La explicación metafísica de la realidad.
2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.
3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
7. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

8. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
9. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
10. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
11. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
12. La visión contemporánea del Universo.
13. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura.

U. D. 5: El ser humano desde la Filosofía.

1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.
5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

6. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.
7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

1. *Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.*
2. *Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores y pensadoras ya estudiados y estudiadas.*
3. *Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.*
4. *Valorar los conocimientos adquiridos frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.*
5. *Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.*
6. *Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.*
7. *Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.*
8. *Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.*

U. D. 6: La racionalidad práctica.

1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
3. Relativismo y universalismo moral.
4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

5. La búsqueda de la felicidad.
6. La buena voluntad: Kant.
7. La justicia como virtud ético-política.
8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
9. Principales interrogantes de la Filosofía política.
10. La Justicia según Platón.
11. El convencionalismo en los Sofistas.
12. El realismo político: Maquiavelo.
13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
14. La paz perpetua de Kant.
15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.
18. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
19. La capacidad simbólica, E. Cassirer.
20. La creatividad, H. Poincaré.
21. La Estética filosófica, función y características.
22. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
23. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
24. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.
25. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
26. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
27. La lógica proposicional.
28. La Retórica y la composición del discurso.
29. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
30. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
31. La filosofía y la empresa como proyecto racional.
32. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.

33. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
34. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
35. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
36. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
37. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

- 1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.*
- 2. Reconocer el objeto y función de la Ética.*
- 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.*
- 4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.*
- 5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado en la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.*
- 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.*
- 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.*
- 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.*
- 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.*
- 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.*
- 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.*
- 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.*
- 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.*
- 14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.*

15. *Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.*
16. *Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.*
17. *Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.*
18. *Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.*
19. *Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.*
20. *Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.*
21. *Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.*
22. *Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.*
23. *Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.*
24. *Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.*

III.2.1. Evaluación de los indicadores.

Para la **evaluación de los indicadores** y conocer si el alumnado los ha alcanzado o no seguiremos el modelo de rúbrica que aparece a continuación, ejemplificado para la Unidad Didáctica 1. En ella aparecen todos los indicadores que se desarrollan en el currículo, a los que habría que asignar su actividad, tarea, proyecto, etc. correspondiente, de manera que pudiéramos deducir de la valoración de dichos ejercicios la adquisición por el alumnado, valorada de 1 a 4, de tal indicador.

Rúbrica para la evaluación de las Unidades Didácticas

Los **indicadores** describen y concretan los criterios de evaluación y muestran el grado de consecución de los mismos. Para realizar el seguimiento de cada uno de los indicadores planteamos actividades, tareas y proyectos (individuales y en grupo) orientadas a obtener evidencias que nos permitan evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las seis Unidades Didácticas.

Las actividades, tareas y proyectos concretos para cada indicador se desarrollan en la Programación de Aula. Los claros y grises de la rúbrica agrupan los diferentes indicadores para cada criterio de calificación siguiendo el orden de los criterios de calificación de las Unidades Didácticas.

UD 1, CC1= Unidad Didáctica 1, Criterio de Calificación 1

UNIDAD DIDÁCTICA:

Alumno/a:

1º BACHILLERATO

GRUPO:

Indicadores	Actividades, tareas y proyectos (Programación de Aula)	Niveles de adquisición			
		1	2	3	4

UD 1, CC1: Reconocer el tema o problema abordado en fragmentos de textos filosóficos significativos.

UD 1, CC1: Identificar las ideas más relevantes del texto y su estructura argumentativa y conceptual.

UD 1, CC1: Relacionar los problemas y las ideas presentes en los textos con la corriente filosófica a la que pertenece, con otras filosofías de la misma o diferente época, o con saberes distintos de la filosofía.

UD 1, CC2: Expresar sus propias opiniones sobre las temáticas estudiadas con

coherencia, rigor argumental y creatividad, tanto oralmente como por escrito, mediante disertaciones, exposiciones orales, etc.
UD1, CC3: Buscar y seleccionar información en diferentes fuentes (libros especializados, internet, etc.), contrastando la pertinencia de las fuentes así como los contenidos escogidos.
UD1, CC3: Sintetizar y organizar la información obtenida elaborando esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, tablas cronológicas, etc.
UD1, CC3: Elaborar listas de vocabularios de conceptos y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos de contenido filosófico.
UD1, CC4: Dominar las técnicas de organización y presentación de la información como esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, listas de vocabulario, etc.
UD1, CC4: Utilizar cooperativamente las técnicas de organización y presentación de la información para argumentar sobre planteamientos filosóficos o explicar los ejes conceptuales estudiados, mediante el uso de las TIC y de plataformas digitales.
UD 2, CC1: Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet acerca de algunas circunstancias del contexto histórico determinantes en la aparición de la filosofía occidental y de las diferencias del saber filosófico con otros saberes prerracionales, recogiendo los resultados de la investigación en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc.

<p>UD2, CC1: Reconocer las características específicas de la filosofía frente a otros tipos de saberes como el científico o el teológico, en relación con su objetivo, o el tipo de preguntas y problemas que aborda, organizando los resultados en una síntesis, tabla comparativa, etc.</p>					
<p>UD2, CC1: Señalar la especificidad del saber filosófico como un saber racional diferente de otros saberes racionales, valorando las actitudes que fomenta como la actitud crítica, la autónoma, la creativa y la de innovación, entre otras.</p>					
<p>UD2, CC2: Reconocer las diferencias entre la dimensión práctica y teórica de la filosofía, identificando sus objetivos, métodos y funciones, así como las diferentes disciplinas que conforman la filosofía, a partir de las explicaciones del profesor o profesora o de otras fuentes, recogiendo las conclusiones, por ejemplo, en resúmenes, esquemas, exposiciones orales, etc.</p>					
<p>UD2, CC2: Comparar las características específicas del saber filosófico con modelos de comprensión de la realidad propios de otros saberes, elaborando, por ejemplo, una breve disertación.</p>					
<p>UD2, CC3: Reconocer la relación existente entre el contexto histórico-cultural y los problemas filosóficos a partir, por ejemplo, de las explicaciones del profesorado, consulta de fuentes bibliográficas, búsquedas en internet. etc.</p>					
<p>UD2, CC3: Identificar los principales problemas filosóficos planteados en cada etapa cultural europea y las propuestas de solución proporcionadas por las diferentes corrientes, vinculando tanto los problemas como las propuestas de solución a los correspondientes contextos históricos, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.</p>					
<p>UD2, CC3: Expresar las tesis fundamentales de las corrientes filosóficas más</p>					

importantes del pensamiento occidental y argumentar sus propias opiniones al respecto, elaborando, por ejemplo, una pequeña disertación escrita, una exposición oral, etc.

UD2, CC4: Identificar el vocabulario filosófico fundamental a partir del análisis de textos u otras fuentes.

UD2, CC4: Definir términos filosóficos tales como razón, sentidos, mito, *logos*, *arché*, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros, y elaborar un glosario de forma colaborativa, utilizando, fuentes bibliográficas e internet.

UD2, CC4: Manejar con propiedad y precisión los términos y conceptos filosóficos en el análisis y comentario de textos, elaboración de resúmenes, síntesis, etc.

UD2, CC5: Comentar textos breves y significativos de naturaleza filosófica sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual.

UD2, CC5: Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos filosóficos sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, con las cuestiones estudiadas y compararlos con los planteamientos de otros modelos de comprensión de la realidad como el científico, el teológico o el de la filosofía oriental.

UD2, CC5: Argumentar de forma crítica su opinión personal en relación con la problemática y las soluciones a la cuestión del origen, las funciones, las

características y la vigencia de la filosofía.
UD 3, CC1: Identificar los elementos y las problemáticas que, desde el punto de vista filosófico, conlleva el proceso de conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, fuentes, posibilidades y límites, a partir, por ejemplo, del análisis y comentarios de textos breves de contenido epistemológico de autores o autoras importantes.
UD3, CC1: Comparar las diferentes respuestas a los problemas de los grados, fuentes, posibilidades y límites de conocimiento proporcionadas por las corrientes y autores o autoras más significativos de la historia de la filosofía, elaborando una síntesis, un cuadro sinóptico, una tabla comparativa, etc.
UD3, CC2: Definir términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, elaborando un glosario de forma colaborativa usando internet, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves de contenido gnoseológico.
UD3, CC2: Reconocer las características más significativas de las principales teorías del conocimiento como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, a partir por ejemplo, del análisis y comentario de textos breves de autores o autoras de estas corrientes o de sus comentaristas.
UD3, CC2: Comparar las semejanzas y diferencias entre las diferentes teorías del conocimiento, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, una composición escrita, una exposición oral, etc.

<p>UD3, CC2: Sintetizar los diferentes criterios y teorías de la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, tales como la verdad como coherencia, como correspondencia o adecuación, como consenso, entre otros, elaborando una breve disertación con las conclusiones y argumentar críticamente su propia opinión.</p>					
<p>UD3, CC3: Comentar fragmentos breves y significativos de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, identificando con claridad sus respuestas a las cuestiones sobre los elementos, posibilidades y límites del conocimiento.</p>					
<p>UD3, CC3: Reconocer el esfuerzo de la filosofía por evitar posiciones dogmáticas, arbitrarias o prejuiciosas en sus intentos de explicación de la verdad y del conocimiento.</p>					
<p>UD3, CC4: Definir términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos, composiciones escritas, exposiciones orales, etc.</p>					
<p>UD3, CC4: Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas e internet en relación con el saber científico, para determinar cuál es su función social, su objetivo, y sus características principales, comparándolas con la función, objetivo y características del saber filosófico.</p>					
<p>UD3, CC4: Identificar las tipologías básicas del saber científico y los métodos característicos de cada una, reconociendo las diferencias y semejanzas entre ellos a partir, por ejemplo, del análisis de algunas teorías científicas en el ámbito de las ciencias sociales, las ciencias físico-matemáticas, las ciencias</p>					

naturales, etc.
UD3, CC4: Describir los principales elementos de la ciencia, definiendo términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, y utilizarlos con rigor en la construcción de una hipótesis científica, explicando el orden en el que han de darse los pasos del proceso de investigación.
UD3, CC4: Explicar las semejanzas y diferencias entre el saber científico y el filosófico en sus planteamientos de problemas como el de la verdad y objetividad del conocimiento o la adecuación teoría-realidad, argumentando coherentemente su posición, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación, una exposición oral, un debate de aula, etc.
UD3, CC5: Reconocer las relaciones de influencia recíproca entre la ciencia y la tecnología, y su papel como instrumentos del ser humano en su acción de transformación y control de la naturaleza, a través, por ejemplo, del comentario de textos relevantes de autores o autoras de filosofía de la tecnología y de la ciencia.
UD3, CC5: Valorar críticamente las posibles consecuencias positivas y negativas de la acción transformadora de la tecnología para la propia naturaleza y para la realidad social, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y la participación en debates de aula.
UD3, CC6: Comentar textos breves y significativos de pensadores y pensadoras como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers, J. C. García Borrón, Sandra Harding, Eulalia Pérez Sedeño, etc., relativos a las relaciones entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de cada uno, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual.

UD3, CC6: Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos que estudien los vínculos entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de cada uno, con las cuestiones estudiadas y relacionadas con este tema , argumentando su propia opinión a través, por ejemplo, de la redacción de una breve disertación, la participación en debates de aula, etc.
UD3, CC7: Identificar algunas de las problemáticas comunes a la ciencia y la filosofía, como las cuestiones de los límites y posibilidades del conocimiento, la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc., y describir en qué consisten, organizando los resultados en resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, etc.
UD3, CC7: Buscar y seleccionar en fuentes bibliográficas y en internet información sobre alguna de las problemáticas comunes al campo científico y filosófico, y elaborar un proyecto de investigación en grupo para investigar en alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.
UD4, CC1: Definir qué es la metafísica, reconociendo la especificidad de su acercamiento al conocimiento de la realidad como totalidad, distinguiéndola de los saberes científicos que se ocupan de aspectos y regiones particulares de la realidad, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos de naturaleza metafísica y científica.
UD4, CC1: Explicar las principales temáticas y problemas que aborda la metafísica, utilizando la abstracción y la argumentación para elaborar, por ejemplo, una breve disertación donde se valore la complementariedad de los saberes científicos y metafísicos.

<p>UD4, CC2: Definir el significado de conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos breves de autores o autoras importantes de la tradición metafísica.</p>				
<p>UD4, CC2: Reconocer los principales problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad y las respuestas más generales dadas desde los grandes modelos metafísicos, a partir, por ejemplo, de la elaboración de tablas cronológicas, mapas conceptuales, esquemas, etc.</p>				
<p>UD4, CC2: Analizar fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad de pensadores y pensadoras como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, Oliva Sabuco, etc., comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques, realizando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral en el aula, etc. sobre las conclusiones obtenidas.</p>				
<p>UD4, CC2: Contraponer algunas teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad, y evaluar críticamente las respuestas que proponen, por ejemplo, redactando una breve disertación, participando en debates de aula, etc.</p>				
<p>UD4, CC3: Definir conceptos epistemológicos y científicos como cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, <i>gaia</i>, caos, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos.</p>				

UD4, CC3: Contrastar las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se deducen de cada una, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento.
UD4, CC3: Reconocer las características esenciales de las interpretaciones de la realidad relativista y cuántica, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se derivan de cada una, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento.
UD4, CC4: Elaborar una lista de las principales cosmovisiones que se han formulado a lo largo de la Historia y contextualizarlas históricamente recurriendo a fuentes de información variadas.
UD4, CC4: Comparar las diferentes percepciones del universo elaborando esquemas, tablas comparativas, mapas conceptuales, etc.
UD4, CC5: Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre los modelos de explicación de la realidad, utilizando con rigor los términos estudiados en la elaboración, por ejemplo, de una síntesis, disertación, etc.
UD4, CC5: Valorar las implicaciones que para la concepción del ser humano tienen las cosmovisiones estudiadas, poniendo de manifiesto las limitaciones de la pretendida universalidad en función del género y de la etnia, entre otras.
UD5, CC1: Resumir las principales características de la antropología filosófica a

partir de las explicaciones del profesorado, de fuentes bibliográficas, internet, etc.					
UD5, CC1: Utilizar el vocabulario específico de la antropología filosófica, tal como, por ejemplo, evolución, dialéctica, proceso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura, redactando una breve composición donde se reflejen sus principales características.					
UD5, CC2: Reconocer las diferencias existentes entre los principales modelos explicativos de la evolución, y deducir las consecuencias filosóficas que se derivan de cada uno mediante, por ejemplo, tablas comparativas, cuadros sinópticos, etc.					
UD5, CC2: Comentar fragmentos breves y significativos de, por ejemplo, E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty, Perkins Gilman o Margaret Mead, etc. relativos a la evolución y a sus implicaciones filosóficas en la comprensión de la dinámica de la vida, el determinismo o indeterminismo en la naturaleza, las singularidades de lo humano, la función de la cultura en la evolución humana, etc.					
UD5, CC2: Aplicar los aprendizajes adquiridos relativos a las grandes teorías metafísicas de interpretación de la realidad con los modelos de explicativos de la evolución y con sus implicaciones filosóficas, a través, por ejemplo, de la redacción de una disertación, exposiciones orales, debates de aula, etc.					
UD5, CC3: Diferenciar las dimensiones natural y cultural constitutivas del ser humano, e identificar sus relaciones a partir, por ejemplo, de un esquema, una breve composición escrita, etc.					

UD5, CC3: Reconocer los hitos fundamentales en el proceso de antropogénesis y hominización, relacionándolos con el componente natural y cultural constitutivos del ser humano, y con la interacción dialéctica entre ambos a través de la cual se va construyendo su identidad propia
UD5, CC3: Exponer la dialéctica del ser humano entre lo innato y lo adquirido, recurriendo a algunos ejemplos y relacionar dicha dialéctica con la dicotomía entre sexo y género.
UD5, CC3: Valorar reflexivamente los componentes naturales y los sociales que confluyen en el ser humano, argumentando la relación que existe entre los elementos culturales adquiridos y la innovación y creatividad que caracterizan al ser humano.
UD5, CC3: Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet acerca de los últimos descubrimientos sobre la evolución humana, elaborando, por ejemplo, un trabajo de investigación de forma colaborativa, una exposición oral, etc.
UD5, CC4: Reconocer la existencia de prejuicios antropocentristas, etnocentristas y androcentristas que caracterizan algunos discursos, a partir de la selección de ejemplos tomados de los medios de comunicación, situaciones cercanas al alumnado, etc.
UD5, CC4: Comentar las características que a su juicio deberían tener los discursos que enjuician a los seres humanos y las culturas mediante la elaboración, por ejemplo, de una composición escrita.
UD5, CC5: Definir conceptos como dualismo y monismo antropológico, <i>areté</i> , mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma,

humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros elaborando, por ejemplo en trabajo cooperativo, un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de fragmentos de textos de autores o autoras importantes.
UD5, CC5: Explicar las principales concepciones filosóficas que se han dado a lo largo de la historia de la filosofía occidental sobre el ser humano, comparando las semejanzas y diferencias entre ellas, a través, por ejemplo, de la elaboración de un esquema, tabla, etc.
UD5, CC5: Criticar reflexivamente la influencia del contexto sociocultural en las diferentes concepciones filosóficas a partir, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y su posterior exposición oral.
UD5, CC5: Valorar los esfuerzos de aquellos pensamientos divergentes que han tenido lugar a lo largo de la historia, así como su importancia en las concepciones actuales del ser humano.
UD5, CC6: Explicar las principales características de las filosofías orientales: budismo, taoísmo e hinduismo, a través, por ejemplo, de la elaboración de esquemas, resúmenes, comentario de textos, etc.
UD5, CC6: Contrastar las semejanzas y diferencias entre filosofías orientales y occidentales elaborando un esquema, tabla, cuadro sinóptico, etc.
UD5, CC7: Disertar sobre el tratamiento filosófico de cuestiones esenciales implicadas en el sentido de la existencia humana.

UD5, CC7: Valorar la importancia y la necesidad humana de abordar filosóficamente los temas concernientes al sentido de la existencia humana.
UD5, CC8: Identificar algunas teorías filosóficas sobre el cuerpo humano, de manera colaborativa, a partir de la búsqueda de información en diversas fuentes.
UD5, CC8: Debatir y extraer conclusiones en pequeños grupos, acerca de sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.
UD5, CC8: Investigar en torno a las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo y emergentismo y elaborar una breve composición escrita exponiendo sus principales características.
UD6, CC1: Reconocer la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional a través, por ejemplo, de la lectura y análisis de textos.
UD6, CC1: Explicar el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
UD6, CC2: Explicar el objeto y la función de la Ética, por ejemplo, a través de la redacción de un breve artículo periodístico, valorando la importancia de la ética como guía de conducta humana.

UD6, CC3: Definir conceptos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo, elaborando un glosario de términos y utilizándolos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras importantes del ámbito de la teoría ética, la psicología del desarrollo moral y de la filosofía política.
UD6, CC3: Reconocer las ideas generales de las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, comparando sus diferentes propuestas a partir, por ejemplo, de la elaboración de una tabla comparativa, síntesis, etc.
UD6, CC3: Identificar los principales modelos explicativos del desarrollo moral propuestos desde la psicología, elaborando, por ejemplo, un resumen, comentando textos, etc.
UD6, CC3: Valorar críticamente las teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, aportando ejemplos ilustrativos y cercanos, a través, por ejemplo, de la realización de una disertación, la participación en debates de aula, etc.
UD6, CC4: Definir conceptos de la Filosofía política como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras significativos.
UD6, CC4: Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet para identificar las características y temas clave de la Filosofía política, particularmente lo relativo al origen y legitimidad del Estado y de las leyes, o las relaciones individuo-Estado, elaborando con los resultados, por ejemplo, un

resumen, un pequeño trabajo de investigación individual o grupal, etc.				
UD6, CC5: Explicar las ideas principales de la teoría política de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper, Habermas, Iris Mairon Young, Seyla Benhabib, etc.				
UD6, CC5: Comparar las diferencias y las semejanzas entre las formas de concebir las relaciones individuo-Estado de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, resumen, etc.				
UD6, CC5: Analizar de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores y autoras estudiados, en los que se argumenta sobre el origen, la legitimidad o las funciones de Estado.				
UD6, CC5: Valorar la importancia de las palabras y de la argumentación como herramientas contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia, a partir, por ejemplo, de alguna composición oral o escrita, el diálogo en pequeño grupo, la participación en debates de aula, etc.				
UD6, CC6: Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet sobre las principales utopías y distopías sociales que ha producido el pensamiento occidental, organizando los resultados de la investigación en un resumen, mapa conceptual, tabla cronológica, etc.				
UD6, CC6: Analizar críticamente algunas propuestas del pensamiento utópico, valorando su capacidad para proponer alternativas innovadoras, elaborando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral, etc.				

UD6, CC7: Definir los conceptos de legalidad y legitimidad, identificar sus diferencias a partir de algún ejemplo sobre la legalidad o legitimidad de leyes o conductas elaborando, por ejemplo, una redacción, un resumen, un cuadro comparativo, etc.
UD6, CC7: Inferir las implicaciones derivadas de la diferenciación entre legitimidad y legalidad en lo relativo al origen y fundamentación de las leyes.
UD6, CC8: Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet sobre la capacidad simbólica del ser humano, reconociendo en qué consiste, cómo surge desde el punto de vista de la antropogénesis, o las singularidades de la imaginación y del lenguaje humano, elaborando, por ejemplo, una síntesis con los resultados de la investigación.
UD6, CC8: Identificar las tesis de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo, elaborando un esquema, mapa conceptual, etc.
UD6, CC9: Definir conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético y vanguardia, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras importantes.
UD6, CC9: Analizar, de manera colaborativa, algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, valorando sus aportaciones filosóficas, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos literarios, audiciones musicales, visualizaciones de obras de arte, etc.

UD6, CC10: Disertar sobre la relación entre la creación artística, la ciencia y la ética, valorando razonadamente su posibilidad transformadora de la realidad humana.					
UD 6, CC11: Describir algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte mediante la lectura de textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplicar dichas ideas al estudio de diversas obras de arte, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.					
UD6, CC11: Valorar el valor filosófico de la Literatura analizando de manera colaborativa textos breves de autores y autoras como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges, Camus, María Zambrano, Simone de Beauvoir, etc.					
UD6, CC11: Comentar textos filosóficos breves sobre la visión filosófica de la Música de los pitagóricos, Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.					
UD6, CC12: Seleccionar y manejar información procedente de diferentes fuentes (internet, medios de comunicación, etc.) y a partir de sus conocimientos sobre el tema elaborar una disertación sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas de forma clara y coherente.					
UD6, CC13: Definir conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal,					

lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros, elaborando un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras significativos.

UD6, CC13: Valorar la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y de las sociedades, elaborando, por ejemplo, una breve disertación.

UD6, CC14: Utilizar los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados en la formalización de fragmentos de lenguajes naturales, apreciando su valor para la correcta formulación de pensamientos y argumentos.

UD6, CC14: Valorar la importancia de argumentación lógica en las relaciones humanas a la hora de llegar a acuerdos, a partir, por ejemplo, de diálogos en pequeño grupo, debates de aula, etc., destinados a construir un consenso sobre alguna cuestión de interés filosófico.

UD6, CC15: Explicar la estructura y estilo de la retórica y de la argumentación, elaborando, por ejemplo, un esquema, resumen, etc.

UD6, CC15: Aplicar los aprendizajes relativos a la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación para componer discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

UD6, CC16: Analizar y comentar textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano,

Tácito, así como de autores y autoras actuales.				
UD6, CC16: Reconocer los diferentes tipos de argumentos y describir la estructura, reglas y herramientas básicas de la argumentación demostrativa, distinguiendo su presencia o ausencia en algún discurso concreto de naturaleza filosófica, científica, política, etc.				
UD6, CC16: Aplicar los aprendizajes sobre las reglas y herramientas de la argumentación en la construcción de un diálogo argumentativo en el que demuestre sus propias tesis, utilizando correctamente tales reglas y herramientas de la argumentación, como la aceptabilidad, la relevancia, la suficiencia argumental, etc.				
UD6, CC16: Distinguir entre un argumento veraz y una falacia, a partir, por ejemplo, del análisis de discursos concretos de uno y otro tipo.				
UD6, CC17: Enunciar el significado filosófico de conceptos como principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros, elaborando un glosario de términos y utilizarlo en el contexto empresarial, por ejemplo, a partir de la creación de un proyecto de empresa.				
UD6, CC18: Reconocer cuáles son las preguntas radicales características de la reflexión metafísica, tales como, ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser?, valorando su utilidad para facilitar los procesos de diagnóstico previo, toma de decisiones y evaluación de las mismas, necesarios para la creación de un proyecto vital o laboral.				

UD6, CC19: Aplicar los aprendizajes sobre teoría del conocimiento, razón crítica y lógica en el diseño de un proyecto vital o empresarial, por ejemplo, en su entorno más cercano, apreciando el valor de tales aprendizajes para aportar racionalidad en los procesos de elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto.				
UD6, CC19: Reconocer la trascendencia de las relaciones de realimentación entre pensamientos y acciones, razón y emociones, que se producen a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico, para la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto vital o empresarial.				
UD6, CC20: Reconocer las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica, y utilizarlas, por ejemplo, en situaciones reales o figuradas de negociación, generación de acuerdos y resolución de conflictos en el contexto de un pequeño grupo de iguales.				
UD6, CC20: Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica como herramientas útiles para definir y comunicar correctamente los objetivos de un proyecto vital o empresarial.				
UD6, CC21: Reconocer las aportaciones de la Estética, como disciplina filosófica, a la promoción del pensamiento creativo e innovador, a partir, por ejemplo, del análisis de algún ejemplo concreto de innovación artística, técnica, empresarial, etc.				
UD6, CC21: Apreciar el valor social de las personas emprendedoras y con pensamiento creativo como agentes fundamentales que impulsan la transformación de la realidad, la adaptación a los cambios, a partir, por ejemplo,				

del análisis de algún personaje relevante.
UD6, CC21: Valorar a las personas creativas como sujetos importantes en la transformación de la realidad.
UD6, CC22: Appreciar la necesidad de los valores éticos en las organizaciones, tanto para la mejora del clima laboral, como para garantizar una actividad productiva que combine equilibradamente innovación, competitividad y sostenibilidad social y medioambiental, a partir, por ejemplo, del análisis de algún caso relevante y de las implicaciones sociales y medioambientales de la presencia o ausencia de tales valores.
UD6, CC22: Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre la necesidad de la ética de las organizaciones para elaborar, por ejemplo de manera colaborativa, un decálogo de valores éticos que deben regir nuestras relaciones laborales, sociales y con la naturaleza.
UD6, CC22: Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre la necesidad de la ética de las organizaciones para elaborar, por ejemplo de manera colaborativa, un decálogo de valores éticos que deben regir nuestras relaciones laborales, sociales y con la naturaleza.
UD 6, CC23: Reconocer la aportación de la razón crítica en la definición, desarrollo y evaluación de proyectos personales y colectivos, valorando su importancia para el avance adecuado de tales proyectos, a partir, por ejemplo, del análisis de algún proyecto concreto especialmente significativo por su impacto social, económico, etc.

<p>UD 6, CC24: Reconocer la función social de las personas emprendedoras e innovadoras para el progreso socio-cultural y la transformación de la realidad, a partir, por ejemplo, del análisis de algún hecho relevante de una persona o grupo de personas emprendedoras e innovadoras del ámbito de la cultura, la sociedad, la economía, la ciencia, etc.</p>					
<p>UD6, CC24: Valorar la importancia del trabajo tanto para el progreso socio-cultural y la transformación de la realidad, como para nuestro desarrollo personal, así como de los inconvenientes psicológicos y sociales de la falta de empleo, a partir de la elaboración de una breve disertación.</p>					

IV. TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que la primera Unidad Didáctica está dedicada a contenidos transversales, aspectos que aparecen en el resto de los temas, la distribución será la siguiente:

Primera evaluación: se estudiarán los contenidos de las Unidades Didácticas 2 y 3.

Segunda evaluación: se estudiarán los contenidos de las Unidades Didácticas 4 y 5.

Tercera evaluación: se estudiarán los contenidos de la Unidad Didáctica 6, sensiblemente más extensa que el resto.

En un principio la temporalización es sencilla, debido a que hay seis Unidades Didácticas, con una extensión y dificultad, a priori, similar. Aunque, como señalamos, se pueden hacer modificaciones para adaptarnos a trabajos y actividades que surjan a lo largo del curso y que podamos aprovechar para el desarrollo de la asignatura.

V. METODOLOGÍA

Partimos de que la consecución de los fines propios de la materia exige un tipo de metodología esencialmente activa, en las que el aula no sea prioritariamente concebida como espacio de flujo vertical del conocimiento, sino más bien, al modo del laboratorio o del taller, donde se generan productos concretos (orales y escritos, individuales y grupales) que actúan como ejes vertebradores del proceso, y como situaciones-problemas cuya solución obliga a aplicar lo aprendido y, en el mismo curso en que se aplica, el aprendizaje se adquiere y se consolida. Para ello, tales productos habrán de ser “socialmente relevantes”, es decir, no pueden adquirir sentido exclusivamente en un entorno escolar, sino que han de tener la virtualidad de enfrentar a los alumnos y las alumnas ante situaciones que, potencialmente, pudieran encontrarse en su vida personal, profesional o, sencillamente, como ciudadanos y ciudadanas que intervienen en la actividad social o política. Además, estas situaciones-problema, definidas explícitamente en contextos determinados, deben ser capaces de activar, simultáneamente, conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Este modo general de enfocar la práctica docente, no sólo resulta imprescindible para dar cumplimiento al mandato legal por el que la materia debe contribuir al desarrollo de las competencias clave, sino que parece exigido por la misma naturaleza de la disciplina y su función en el Bachillerato. En efecto, si la Filosofía debe capacitar al alumnado para pensar racional y críticamente el presente social, político, científico-técnico, cultural..., para organizar su experiencia y, como consecuencia de ello, dirigir su acción, tendría que ser esa realidad la que figurara como foco sobre el que se aplican los aprendizajes y, en consecuencia, como proveedora de las situaciones-problema mencionadas con anterioridad; de este modo, los problemas filosóficos abordados, las soluciones teóricas de las corrientes, autores y autoras o escuelas, aparecerían como herramientas que alcanzan su sentido cuando son utilizadas para comprender el presente y orientar nuestra acción individual y colectiva.

Para ello el aula ha de transformarse en espacio de análisis, indagación y deliberación racional, de participación y diálogo, de presentación de posibles soluciones, debate de alternativas y búsqueda de consensos, etc. Naturalmente, en este escenario didáctico, el trabajo cooperativo podría normalizarse como práctica habitual del aula, no solo por tratarse de un excelente recurso para la adquisición de aprendizajes puramente conceptuales, sino, y sobre todo, por resultar insustituible en el desarrollo de múltiples destrezas comunicativas o en el de actitudes y valores de tolerancia, respeto a las diferencias, aprecio del diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, etc.

Paralelamente, esta concepción de la práctica educativa exige también repensar el papel que frecuentemente se atribuye al alumnado y al profesorado en el contexto diario de las clases. Sin duda, la participación y la responsabilidad del alumnado en sus propios aprendizajes son esenciales para que estos resulten verdaderamente significativos. Para tal cometido es de capital importancia, en primer lugar, prestar especial atención a la fase inicial de motivación en la que se desencadena el proceso de aprendizaje, y de la que, en gran medida, depende su éxito o su fracaso; detectar lo que preocupa, acercar lo máximo posible las cuestiones a la experiencia del alumnado, no solo puede resultar motivante; facilita también que los alumnos y las alumnas perciban para qué sirve la Filosofía, el enorme potencial que atesora para el análisis y la puesta en orden de su realidad individual y social. Esa participación y responsabilidad del alumnado en su propio aprendizaje aconseja también atender a los

procesos de planificación, seguimiento y evaluación del proceso y de los productos finales del aprendizaje, tanto a escala individual como grupal.

Por su parte, el profesorado, sin renunciar de manera absoluta a estrategias didácticas más convencionales, donde sus explicaciones pudieran cobrar mayor protagonismo, podría acercar su función al de un coordinador o coordinadora de aprendizaje que, antes de proporcionar la información, provee de los instrumentos necesarios para que ésta sea seleccionada, analizada, sintetizada, contrastada, jerarquizada, valorada y transferida a la solución de situaciones-problema debidamente contextualizados.

Una metodología basada en tareas intra o interdisciplinares, o en proyectos de centro, resulta muy adecuado para estos fines, pues orienta la totalidad del proceso a la aplicación de lo aprendido en la solución de problemas y en la generación de productos que habíamos calificado como “socialmente relevantes”. Tales productos podrían ser variados en cuanto a su naturaleza oral o escrita (preparación de presentaciones y de pequeñas ponencias, preparación y participación en debates, disertaciones, comentarios de texto, redacción de artículos...), a la escala individual, en pequeño grupo y en grupo-aula, a los diversos soportes utilizados, (desde los convencionales hasta el diseño y participación en foros, blogs, pasando por presentaciones por medios informáticos, elaboración de artículos para la comunicación escolar, prensa o radio escolar...), a los diversos códigos comunicativos empleados (conferencia, mesa redonda, defensa de trabajos de investigación, producción de textos ensayísticos, literarios, periodísticos, producciones audiovisuales...) e, incluso, variada también en cuanto al escenario en el que se produce (aula, centro, entorno...).

V.1. RECURSOS DIDÁCTICOS

Este curso no contamos con libro de texto para el alumnado, aspecto que siempre facilita la labor del profesorado. Esto obliga a elaborar el material o a mostrar estrategias para que nuestros alumnos y alumnas desarrollen sus capacidades.

Los recursos fundamentales serán los aportados por el profesor y los llamados recursos multimedia que se elaborarán a partir de conocidas páginas web. Gracias a ellas podremos trabajar en el aula con:

- Textos de filósofos y sobre los mismos para realizar los comentarios.
 - Cuentos cortos para analizar dilemas morales.
 - Gráficos, esquemas, mapas conceptuales.
 - Biografías
 - Crucigramas
 - Sopas de letras
 - Juegos sobre aspectos lógicos
 - Herramientas 2.0: ejercicios online de autoevaluación, diccionarios de filosofía, blogs de filosofía, etc.
- También procuraremos realizar las tareas usando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (smartphones, tablets y los ordenadores del centro).
 - Películas y lecturas recomendadas más extensas, que se usarán como fuentes para los trabajos de investigación.

V. 1. 1. Rúbricas de evaluación

Las rúbricas son recursos, herramientas, que permiten objetivar la evaluación de un proceso. En el contexto educativo, las rúbricas se utilizan evaluar el desempeño de los estudiantes. Proporcionan referencias para valorar todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo información útil y precisa al profesorado para la toma de decisiones pedagógicas.

Las rúbricas concretan de forma gráfica los diferentes elementos del currículo. En ellas se detallan, para cada uno de los estándares de aprendizaje, las conductas observables y los niveles de ejecución que el docente ha de tener en cuenta para la evaluación de su alumnado.

Entre las ventajas que el uso de las rúbricas tendrá para nuestro alumnado destacamos las siguientes:

- Conocen de antemano los criterios con los que van a ser evaluados
- Promueven la responsabilidad del alumnado y lo ayudan a reflexionar sobre su actitud y rendimiento.

- Facilitan la comprensión global de los contenidos tratados en cada una de las unidades y la relación de las diferentes capacidades.
- Los alumnos disponen de mucha más información que con otros instrumentos (retroalimentación).
- Fomentan el aprendizaje y la autoevaluación.

También tienen ventajas para nuestro trabajo. Así:

- Son fáciles de usar y de explicar al alumnado.
- Incrementa la objetividad del proceso evaluativo.
- Ofrecen una retroalimentación sobre la eficacia de las estrategias metodológicas utilizadas.
- Son versátiles y se ajustan fielmente a las exigencias del proceso de evaluación por competencias.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- Los diálogos.
- Los conflictos cognitivos.
- Los dilemas morales.
- Las representaciones dramáticas.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- Comentarios de distintos tipos de texto (orales, escritos, audiovisuales).
- La exposición oral.
- El debate.
- El coloquio.
- La entrevista colectiva.
- Los mapas de contenido.
- La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.

VI. LECTURA, CAPACIDAD DE EXPRESIÓN Y T.I.C.

Como ya hemos indicado, los alumnos deberán leer y comentar numerosos textos a lo largo del curso, además deberán acudir a nuestra biblioteca, al Departamento y a la biblioteca de nuestra comunidad para elaborar sus ejercicios

Para sus debates será imprescindible que busquen información en la prensa escrita, para elaborar pequeños documentos de trabajo.

Por otra parte, la respuesta oral a las preguntas diarias, su participación en debates y la exposición oral de los trabajos en grupo creemos que favorecerán su capacidad de expresarse correctamente en público.

Las nuevas tecnologías deberán usarse para la búsqueda de información adicional para preparar los debates y para la elaboración de sus trabajos individuales y en grupo.

Todos estos apartados se realizarán siguiendo las directrices generales que marca el *Plan de Lectura, Escritura e Investigación* vigente en nuestro centro.

VII. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El criterio fundamental para una evaluación positiva será que el alumno o alumna tenga una valoración positiva en los diferentes indicadores de logro.. Para ello tendremos en cuenta los criterios de evaluación generales y para cada Unidad Didáctica que ya hemos expuesto en el apartado correspondiente. Por otra parte, la evaluación será continua y diferenciada teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Así, la evaluación de **contenidos** la realizaremos a partir de:

- Comentario de texto orientado mediante cuestiones, incluidas algunas de desarrollo.
- Exposición oral.
- Trabajo escrito realizado en casa.
- Trabajo en grupo y su exposición oral.
- Debates organizados en clase.
- Participación del alumnado en clase.
- Se realizarán dos exámenes por evaluación, para intentar que la calificación sea lo más objetiva posible, y que a modo orientativo valdrán un 60% de la asignatura.

Todas estas pruebas servirán por separado y conjuntamente para una evaluación precisa de los contenidos. Creemos que cuantas más de ellas se apliquen, tanto más ponderado será el resultado de la evaluación.

Para la evaluación de las diferentes capacidades resultan más adecuados el debate, la exposición oral, el análisis y comentario de textos y la participación en clase, dado que todos ellos presuponen la asimilación activa de una serie de capacidades que no pueden suplantarse por un aprendizaje más o menos memorístico de la materia. Todas las pruebas mencionadas sirven en su conjunto para la evaluación de las actitudes, que vienen presupuestas en todas ellas. Así, la participación activa, racional y dialogada en los debates del aula implica una determinada actitud. Y lo mismo vale decir de las exposiciones orales o del sesgo personal que se le da a un comentario de texto.

La actitud lo valoraremos por tanto de forma global, como quintaesencia de la evaluación de contenidos y procedimientos, y en su evolución a lo largo del curso. También realizaremos una autoevaluación, ya sea por nosotros mismos o por la clase – en oportunas consultas–. Esta evaluación nos servirá para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje aplicando, dado el caso, las necesarias reconducciones en la dinámica del curso.

VII.1. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA POR ACUMULACIÓN DE FALTAS.

Cuando un alumno acumule un número de faltas equivalentes a 1/3 del total de horas lectivas se establecerá el siguiente **sistema extraordinario de evaluación**: el alumno o alumna deberá mostrar que domina los mínimos conocidos por el alumnado y que el profesor considere imprescindibles. Para ello tendremos en cuenta la causa de las ausencias (enfermedad, problemas familiares, etc.) y las características del alumno. Las pruebas podrán ser orales, pequeños trabajos de indagación pautados por el profesor o breves comentarios de texto.

VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de esta materia se obtendrá de aplicar los siguientes porcentajes, que se concretarán con los alumnos:

1. **Exámenes:** un 30-50 % de la calificación.
Se realizarán entre una y dos pruebas escritas por evaluación.
2. **Trabajo con de textos:** un 30-50% de la calificación.
Aquí se incluyen, además de los comentarios individuales o en grupo, la elaboración individual de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales a partir de textos breves. También se podrían elaborar trabajos audiovisuales por evaluación.
3. **Actividades de clase:** un 20% de la calificación.
Aquí incluimos la corrección de ejercicios de aula, exposiciones, debates, comentarios de vídeos, elaboración de dossieres, etc.

Todas estas actividades tienen como punto de referencia, como dijimos, los indicadores de cada Unidad Didáctica, que actuarán como los mínimos que deben alcanzarse para tener una valoración positiva de la materia Filosofía. Cada profesor, teniendo en cuenta el número de alumnos por aula (que condiciona la forma de trabajar dentro de ella) y las especiales características de su grupo (repetidores, etc.) determinará al comienzo de las clases los criterios concretos, dentro del pequeño margen señalado más arriba. Dichos criterios aparecerán en las actas del departamento y se harán constar en los cuadernos de cada alumno.

Para la evaluación de **septiembre** se proporcionará al alumnado un programa de recuperación centrado en resúmenes y comentarios de textos y una prueba escrita a modo de examen en torno a los indicadores de logro no alcanzados, con las mismas características del resto del curso. La calificación de septiembre será global.

IX. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos son diferentes. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar información sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo, en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnos que tengan unas necesidades educativas especiales.
-

IX. 1. Evaluación inicial

Realizaremos una **evaluación previa** con la que poder obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial nos permitirá:

- Identificar aquellos alumnos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

IX. 2. Alumnos con necesidades educativas especiales

- Alumnos y alumnas con déficit auditivo, visual o motriz, sin una problemática intelectual o emocional acusada. Van a necesitar fundamentalmente de medios

técnicos, ayudas especiales y sistemas alternativos de comunicación para facilitarles su acceso al currículo.

- Alumnos y alumnas que proceden de un medio sociocultural desfavorecido o pertenecen a una cultura diferente (como es el caso del alumnado extranjero) y que presentan dificultades para adaptarse a las tareas de aprendizaje que el ciclo propone.
- Alumnos y alumnas con dificultades generalizadas de aprendizaje.
- Alumnos y alumnas con falta de motivación.
- Alumnos y alumnas con dificultades emocionales y conductuales que suelen generar dificultades de aprendizaje.
- Alumnos y alumnas con altas capacidades (sobredotación).

IX. 3. Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y la reflejaremos en cinco niveles:

- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo (con la ayuda del Departamento de Orientación)

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Siguiendo lo acordado en la Programación, este Departamento propondrá actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades serán:

- Actividades de repaso y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).

- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se intentará adaptar los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana que vive el alumnado.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas planteados en las unidades didácticas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno, y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Utilizaremos instrumentos diversos ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

X. INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La evaluación de la aplicación y desarrollo de la Programación tiene un carácter tanto procesual como sumativo, por lo que la realizaremos en distintos momentos del curso escolar.

Así, cada mes, revisaremos la marcha de la Programación en nuestro Departamento, haciendo constar en el Libro de Actas los desajustes encontrados (si los hubiera), el seguimiento de lo planificado y las propuestas de mejora.

Al finalizar cada evaluación dedicaremos una (o varias si fuera necesario) reunión del Departamento para analizar los resultados de la misma. En ella estudiaremos el porcentaje del alumnado que alcanza los mínimos exigibles y estudiaremos aquellos casos en los que no se alcancen, comentando lo que de ellos se haya dicho en las diferentes sesiones de evaluación para intentar detectar, sobre todo, si las dificultades se dan en nuestra materia o son generalizadas.

Por último, al final de curso el Departamento elaborará una Memoria final en la que se analicen, entre otras cosas, las diferentes Programaciones docentes y se presente un resumen del funcionamiento del Departamento de Filosofía durante este curso.

Por otra parte, al finalizar cada Unidad Didáctica realizaremos una evaluación de la misma siguiendo el modelo de cuestionario que se adjunta a continuación, con el ánimo de establecer medidas de mejora.

	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
¿Se han tenido en cuenta en el desarrollo de la programación las características de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo?					
¿Se han conseguido los objetivos didácticos previstos con todos los alumnos?					
¿Ha sido acertada la temporalización de las unidades didácticas?					
¿Se han utilizado distintas estrategias metodológicas en función del contenido y las necesidades de los alumnos?					

¿Han sido adecuados los recursos didácticos propuestos?					
¿Han despertado el interés del alumnado los contenidos tratados en las diferentes unidades?					
¿Han sido motivadoras y suficientemente variadas las actividades planteadas?					
¿Ha resultado eficaz las estrategias metodológicas utilizadas?					
¿Han sido adecuados los instrumentos de evaluación?					
¿Ha servido la evaluación para readaptar la programación?					
La colaboración de las familias, ¿ha sido la prevista?					
¿Han sido acertadas las medidas de atención a la diversidad?					

El Jefe de Departamento

Fdo.: Miguel Ángel Ríos Sánchez